

MATRÍCULA CURSO 2020/21 – 2º BACHILLERATO

INSTRUCCIONES DE FORMULARIO DE RESERVA DE OPTATIVAS

Los pasos para realizar la matriculación son los siguientes:

PASO 1: RESERVA DE OPTATIVAS - FORMULARIO: antes de formalizar la matrícula, es **OBLIGATORIO** realizar la reserva de asignaturas optativas, rellenado el formulario online, y bajo las siguientes condiciones:

- ❖ El formulario estará abierto en un enlace colgado en la página del colegio (en principio, desde el 26 de junio a las 13:30 horas al 6 de julio a las 14:00 horas.
- ❖ **Sólo puede hacerse una inscripción por alumno/a.**
- ❖ La inscripción realizada **no podrá modificarse** y supone la reserva en las materias optativas.

LAS OPTATIVAS SE ADJUDICAN POR ESTRICTO ORDEN DE PETICIÓN

- ❖ **Este formulario tiene como objeto la adjudicación de las optativas**, pero por motivos organizativos en el formulario se pide marcar la modalidad en la que se matriculan.
- ❖ Si ha habido algún error o después se necesitase un cambio, habrá que escribir un correo electrónico a m.cobo@colegiolourdes.fuhem.es. Solicitándolo, y se estudiará la viabilidad del mismo una vez confeccionados los grupos. **Si el cambio solicitado no fuera posible por cuestiones organizativas, PREVALECE lo marcado en el formulario.**

BLOQUES DEFINITIVOS

(CERRADOS TRAS INTERESES GENERALES EN SONDEO Y DISPONIBILIDAD DE PROFESORADO)

Optativa 1	Optativa 2	Optativa 3
Física (si se coge en esta opción, debe escogerse también en el bloque 2) Ampliación de Mates (NO puede elegirse combinada con Ampliación de Inglés) Ampliación de Inglés Dibujo Artístico Técnicas Gráfico-plásticas Psicología	Física (debe haberse escogido también en el bloque 1) Psicología Ampliación de Inglés (NO puede elegirse combinada con Ampli. de Mates) Dibujo Artístico Imagen y Sonido CTM	Francés Imagen y Sonido Técnicas Gráfico - Plásticas Psicología TIC II

PASO 2: DESPUÉS DE RESERVAR LAS OPTATIVAS, SE REALIZA LA FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA (del 1 al 15 de julio). SERÁ MUY IMPORTANTE LEER LAS INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS LLEGADO EL MOMENTO, aunque se avanza aquí de manera resumida:

- ❖ El impreso de matrícula ha de ser DESCARGADO EN LA WEB DEL CENTRO, www.colegiolourdes.fuhem.es, guardarlo añadiendo apellidos y nombre del alumnado, cumplimentado y firmado por los dos progenitores / tutores legales, de no ser así será necesario justificar, mediante documentación oficial (DECLARACIÓN JURADA) la falta de firma de algún progenitor-a /tutor-a (para su cumplimentación se recomienda ADOBE READER)
- ❖ Se hará llegar mediante correo electrónico enviado a matricula.2bachillerato@colegiolourdes.fuhem.es indicando en el asunto apellidos y nombre del alumnado/a .
- ❖ **Es OBLIGATORIO haber reservado antes las optativas en el formulario (es la garantía de plaza en esas optativas)**
- ❖ En caso de no ser posible mandar la matrícula por correo electrónico, podrá presentarse en la Secretaría del Centro , **mediante reserva obligatoria de cita previa**, <https://colegio-lourdes.reservio.com>
- ❖ Para ayuda y dudas, contactar con los teléfonos 650951119 / 915180358
(En horario de 9:00 a 14:00 horas del 1 al 15 de julio)

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA TODOS/AS LOS/LAS ALUMNOS/AS

- ➔ Documento escaneado del DNI o del Libro de Familia; los-as alumnos-as extranjeros presentarán documento escaneado de pasaporte o de la tarjeta de residencia
- ➔ Documento escaneado de la tarjeta sanitaria del alumno/A
- ➔ Autorizaciones firmadas

DOCUMENTACIÓN ALUMNADO DE NUEVO INGRESO

Deberán aportar, **ADemás** de la documentación citada anteriormente (Documento escaneado del DNI o del Libro de Familia; los-as alumnos-as extranjeros presentarán documento escaneado de pasaporte o de la tarjeta de residencia; documento escaneado de la tarjeta sanitaria del alumno/a y autorizaciones firmadas) los siguientes documentos:

- Certificación de traslado expedido por el Centro de Procedencia y la promoción al curso siguiente o repetición del mismo. No se puede matricular ningún alumno/a sin este documento.

- Certificación de calificaciones expedido por la Secretaría del Centro de procedencia.

- Para documentos especiales (títulos de familias numerosas, minusvalías...etc): se mandarán escaneados y posteriormente será obligatorio presentar junto a la fotocopia el original para su compulsión.